

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2020

CRFNT-119-2020

Doctora

RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL

Presidente

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

Carrera 7 N°26-20 Edificio Tequendama, Piso 9

Bogotá D.C.

Asunto: INFORME SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CON SEMAFORO EN ROJO

Respetada Dra. Raquel reciba un cordial saludo,

De manera atenta, presentamos el resultado del seguimiento realizado a la auditoría efectuada a los proyectos catalogados en semáforo en rojo de acuerdo con la información suministrada por la Vicepresidencia de Planeación y Proyectos en abril de 2020, el reporte de contratos activos (no liquidados) suscritos con Procolombia suministrados la Dirección Jurídica del FONTUR en abril de 2020 y el seguimiento a los resultados del informe presentado en 2019, tal como se detalla en el alcance de esta auditoría.

I. OBJETIVOS

1. Realizar seguimiento sobre los proyectos identificados con situaciones que impiden su normal ejecución dentro de los parámetros inicialmente planeados de acuerdo con la base de proyectos con semáforo en rojo.
2. Reportar los resultados obtenidos sobre el proceso de confirmación de supervisores e interventores.

II. ALCANCE

- De acuerdo al informe de la Auditoría de Proyectos Semáforo en Rojo emitido el 4 de agosto de 2020, el cual fue ejecutado con base en los proyectos informados por la Vicepresidencia de Planeación y Proyectos, y los proyectos activos con Procolombia para un total de 70 proyectos, se identificaron veintiséis (26) por valor de \$98.865 con situaciones que dificultaban su normal desarrollo, de los cuales a la fecha de este seguimiento dos (2) de estos proyectos se encuentra liquidados quedando así veinticuatro (24) proyectos un total de \$97.765 millones sobre los cuales se definió efectuar seguimiento.

- De igual manera, se habían identificado tres (3) proyectos/contratos que se habían visto afectados por la pandemia de los cuales dos (2) ya se encuentra en ejecución, quedando así un (1) proyecto por valor de \$126 millones dentro del alcance de este seguimiento.

III. TÉCNICA DE AUDITORÍA

Se efectuó confirmación a los interventores y supervisores de los contratos derivados y a los responsables de los proyectos seleccionados, dependiendo de la etapa en que se encuentra el proyecto, para establecer las situaciones presentadas y acciones tomadas o por ejecutar para normalizar la ejecución de los proyectos. Adicionalmente para aquellos contratos en estado de incumplimiento se solicitó a la Dirección Jurídica indicar el estado de dicho proceso.

Los proyectos a los cuales se aplicó esta metodología se encuentran distribuidos así (valores en millones de pesos):

Base	Proyectos con Seguimiento	Respuestas recibidas	Valor	Obs.
Vicepresidencia de Planeación y Proyectos 2020	13	13	\$ 74.378	
Vicepresidencia de Planeación y Proyectos 2019	10	9	\$ 21.993	(1)
Procolombia	1	1	\$ 1.395	
Afectado por la Pandemia	1	-	\$ 126	(2)
Total	25	23	\$ 97.892	

(1) La respuesta no recibida, corresponde al interventor Fabio Raul Huffington sobre el proyecto FNTP-055-2016 - Estudios y diseños para la reorganización arquitectónica y urbanística del Parque Natural Johnny Cay en San Andrés isla, para lo cual, como proceso alternativo se consultó con el Supervisor del contrato de interventoría.

(2) Respecto al proyecto afectado por la pandemia, correspondiente al proyecto AD1-FNTP-236-2018 Adición a la fase 2: certificación de la norma técnica sectorial NTS-AV 009 en hasta 35 empresas de transporte turístico terrestre automotor especializado, por valor de \$126.270.235 del cual se suscribió el contrato FNTP-012-2020 cuyo objeto es "realizar auditoría de certificación bajo la norma técnica sectorial NTS – AV 009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor, hasta a 28 empresas, beneficiarias del proyecto FNTP-253-2017" por valor de \$94.005.240, se evidenció que se pactó como fecha de inicio enero de 2021, dado que no fue posible dar inicio este año por las restricciones para efectuar dichas capacitaciones.

IV. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

(Cifras expresadas en millones de COP \$ pesos)

Los proyectos a los cuales se les realizó el proceso de confirmación se encuentran clasificados de la siguiente manera:

ESTADO	COMPETITIVIDAD		INFRAESTRUCTURA		PROMOCIÓN Y MERCADEO		# TOTAL	VALOR TOTAL
	#	VALOR PY	#	VALOR PY	#	VALOR PY		
En ejecución	2	\$ 5.030	2	\$ 57.966			4	\$ 62.996
Suspendido			3	\$ 11.942	1	\$ 1.395	4	\$ 13.337
Terminado con ejecución inferior al 100%			4	\$ 12.241			4	\$ 12.241
En Liquidación			1	\$ 913			1	\$ 913
Sin contratar - SITUR					6	\$ 4.551	6	\$ 4.551
Sin contratar	1	\$ 203	1	\$ 1.430			2	\$ 1.633
Pendiente de Inicio			2	\$ 1.365			2	\$ 1.365
Terminado					1	\$ 731	1	\$ 731
Pendiente de Inicio por COVID-19	1	\$ 126					1	\$ 126
Total	4	\$ 5.359	13	\$ 85.857	8	\$ 6.677	25	\$ 97.892

De acuerdo a los resultados del seguimiento a los proyectos que presentan dificultades en su normal ejecución, de un total de veinticinco (25) proyectos por valor de \$97.892 se identificaron (El detalle de cada uno de los proyectos se encuentra en el **Anexo 1** "Presentación Auditoría Proyectos Semáforo en Rojo"):

- a. Cuatro (4) por valor de \$62.996 (64%) que se encuentran estado de ejecución dentro de los parámetros contractuales (Restauración Teatro Santa Marta \$38.330 Millones, Restauración Muelle Puerto Colombia \$18.675 Millones, Compensación huella de carbono (cuantía indeterminada) y, Innovación y transformación digital de la OMT \$250 Millones) sin embargo, teniendo en cuenta la cuantía e impacto de los dos proyectos de restauración es necesario continuar con su monitoreo periódico.
- b. Cuatro (4) proyectos por valor total de \$13.337 (14%) que llevan entre 5 y 27 meses en estado suspendido (Base Náutica de Necoclí \$5.897 Millones – 11 meses; Innovación digital y acompañamiento empresarial (Procolombia) \$1.395 Millones – 5 meses; Parque ecoturístico ECOLOSO \$5.852 Millones – 27 meses y Estudios y Diseños reorganización arquitectónica y urbanística Jonny Cay \$193 Millones – 24 meses).
- c. Cuatro (4) proyectos por valor total de \$12.241 Millones que se encuentran en estado terminado con un porcentaje inferior al 100%, de los cuales los proyectos Expo Manizales por valor total de \$8.449 Millones, del cual el contrato que presenta terminación inferior al 100% asciende a \$164 Millones y Sendero ecoturístico San Cipriano por valor de \$2.478 Millones se encuentran en evaluación de posible incumplimiento. El proyecto Estudios y Diseños parque BOA Amazonas por valor de \$230 Millones se encuentra en espera del informe final para iniciar trámite de liquidación y el proyecto Señalización Peatonal y conexión vehicular de Cartagena por valor de \$984 Millones presentó inconvenientes en la instalación del 100% la señalización y por ende no ha sido recibido por parte de la Alcaldía.
- d. Dos (2) proyectos aprobados por el Comité Directivo desde el año 2017 pendientes de inicio por valor total de \$1.365 Millones (Fortalecimiento ecoturístico del ecosistema estratégico de la playa blanca Lago de Tota \$973 Millones y Construcción de obras complementarias a los senderos ecológicos en el santuario de flora y fauna los colorados \$391 Millones).
- e. Un proyecto pendiente de inicio por COVID-19 por valor de \$126 Millones, el cual se reprogramo para iniciar en el mes de enero de 2021.
- f. Siete (7) proyectos por valor total de \$4.754 Millones que se encontraban en estado pendiente por contratar sobre los cuales se realizará la liberación de los recursos debido a que el proponente desistió del proyecto.
- g. Un (1) proyecto por valor de \$1.430 Millones aprobado por el Comité Directivo desde julio de 2016 correspondiente

a la adición del proyecto construcción del Cable Aéreo sector Cable Plaza - Yarumos, sobre el cual actualmente recaen dos acciones populares. Bajo el concepto de Auditoría dichos recursos son susceptibles de liberación.

- h. Un (1) proyecto por valor de \$912 Millones correspondiente al Embarcadero Turístico en el área de Salvajina, Morales, Cauca, del cual se encuentran en estado liquidación los contratos de obra e interventoría suscritos en noviembre de 2018 y febrero de 2019 respectivamente, debido a que no se garantizó la titularidad de los predios sobre los cuales se construiría el proyecto; presenta recursos para liberar por \$734 Millones (La diferencia corresponde a recursos de contrapartida).
- i. Un (1) proyecto por valor de \$331 Millones correspondiente al SITUR Nariño que se encontraba en estado terminado con ejecución inferior al 100%, cuya situación se superó entrando el proyecto en etapa de liquidación y con recursos por liberar de \$39 Millones.

Adicionalmente a los proyectos mencionados en el anterior punto, se efectuó seguimiento a los recursos que se sugirió liberar en la anterior auditoría, a continuación, se informa el estado actual de dichos proyectos:

RESPUESTA AGOSTO 2020 VPP	ESTADO ACTUALIZADO	#	VALOR
Proyectos a liberar	Según respuesta de Negocios Especiales no se ha realizado la liberación.	11	\$ 2.421
Proyecto en cobro jurídico por incumplimiento	Continúa en cobro jurídico por incumplimiento	1	\$ 93
Proyectos que se liberaran hasta tanto se efectuó la liquidación del contrato, el cual incluye recursos de otros proyectos.	En ejecución contratos correspondientes a otros proyectos	2	\$ 256
TOTAL	TOTAL	14	\$ 2.770

De acuerdo a lo anterior, a la fecha de este seguimiento, el valor total de recursos susceptibles a ser liberados es de \$9.726 correspondiente a 24 proyectos, así:

ESTADO	COMPETITIVIDAD		INFRAESTRUCTURA		PROMOCIÓN Y MERCADEO		# TOTAL	VALOR TOTAL
	#	VALOR A LIBERAR	#	VALOR A LIBERAR	#	VALOR A LIBERAR		
En Liquidación			1	\$ 734			1	\$ 734
Sin contratar	1	\$ 203	1	\$ 1.430			2	\$ 1.633
Sin contratar – SITUR					6	\$ 4.551	6	\$ 4.551
Terminado	1	\$ 244			2	\$ 65	3	\$ 309
Liquidado	3	\$ 393	1	\$ 721	7	\$ 1.293	11	\$ 2.407
En cobro jurídico por incumplimiento	1	\$ 93					1	\$ 93
Total	6	\$ 933	3	\$ 2.885	15	\$ 5.909	24	\$ 9.726

V. RIESGOS IDENTIFICADOS:

Teniendo en cuenta las situaciones evidenciadas en los 25 proyectos relacionados anteriormente y el proyecto pendiente de inicio por COVID-19, se efectuó la siguiente clasificación de riesgos por tipología, así:

RIESGO GENERICO	TIPOLOGIA DE RIESGOS	PROYECTOS IDENTIFICADOS
Falencias en estudios y diseños	Ítems no previstos que incrementan el valor inicial del proyecto	3
	Ítems no previstos que incrementan el valor inicial del proyecto	1
Total Falencias en estudios y diseños		4
Falencias en la estructuración del proyecto	Ausencia de Estudios y Diseños	2
	Definición del Alcance del proyecto	7
	Falta de recursos para ejecución	1
	Socialización con la comunidad	4

	Terreno	2
Total Falencias en la estructuración del proyecto		16
Incumplimiento al objeto del proyecto	Incumplimiento al objeto del proyecto	4
Total Incumplimiento al objeto del proyecto		4
Sobrecostos debido a demora en el inicio de proyecto por COVID-19	Demora en el inicio debido a la pandemia por COVID-19	1
Total sobrecostos debido a demora en el inicio de proyecto por COVID-19		1
TOTAL		25

VI. ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS:

La Vicepresidencia de Planeación y Proyectos a implementado las siguientes acciones de mejora, con el propósito de minimizar la ocurrencia de dichos riesgos:

- Se elaboró lista de chequeo que incluye todo el componente técnico mínimo con el que deben contar los proyectos a radicar ante Fontur, lo anterior como anexo al manual de destinación de recursos.
- La Dirección de infraestructura, ha implementado como requisito en la presentación de proyectos el certificado del ministerio de interior, donde conste si existe o no presencia de comunidades en el sitio del proyecto y la procedencia de una consulta previa. Para el caso de consultas previas adelantadas, deberá anexarse la resolución de cierre del proceso consultivo.
- Se ha solicitado a los proponentes el retiro de proyectos con más de 6 meses de aprobación y de los cuales no se ha iniciado ejecución.
- Se están adelantando procesos de conciliación con algunos contratistas y procesos de incumplimiento de contratos.
- Se han ampliado los términos de ejecución de los convenios y algunos contratos con el propósito de dar finalización a los proyectos.

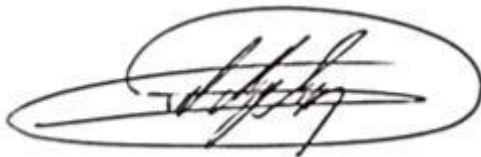
VII. CONCLUSIONES

1. Se observó que cuatro (4) proyectos por valor de \$62.996 millones a la fecha se encuentran en ejecución, a los cuales se les debe realizar un monitoreo periódico teniendo en cuenta su alto impacto económico.
2. Se evidencio cuatro (4) proyectos por valor de \$13.337 millones en estado suspendido, cuatro (4) proyectos por valor de \$12.241 millones con terminados con ejecución inferior al 100%, dos (2) proyectos por valor de \$1.365 millones pendientes de inicio y un (1) proyecto por valor de \$126 millones pendiente de inicio por COVID-19; a los cuales se requiere realizar acciones de mejora para lograr su normalización y cumplir con el objetivo de cada proyecto.
3. Se identificaron veinticuatro (24) proyectos que según criterio de Auditoria Interna presenta con recursos susceptibles de liberación por valor de \$ 9.726 millones.

VIII. RECOMENDACIONES

1. De manera general, se reitera la necesidad de implementar una base de datos sobre la totalidad de los proyectos que se encuentran activos para poder generar tableros de control sobre aquellos proyectos que puedan presentar desviaciones en su normal ejecución y así implementar medidas correctivas y de seguimiento hasta su solución.
2. Evaluar las observaciones efectuadas sobre cada uno de los veinticinco (25) proyectos evidenciados y efectuar seguimiento especial a cada uno de estos casos, implementando las acciones pertinentes para normalizar su ejecución.
3. Evaluar la liberación de recursos de los veinticuatro (24) proyectos con recursos susceptibles de liberación.

Cordialmente,



DANIEL ALFREDO MUÑOZ LOPEZ
Director de Auditoría Interna P.A. FONTUR

- cc. Dr. Andres Raúl Guzmán – Presidente FIDUCOLDEX S.A.
Dra. Fanny Mora Monroy – Vicepresidente de Negocios Especiales FIDUCOLDEX S.A.
Dra. Luisa Fernanda Mora – Secretaria General P.A. FONTUR
Dra. Maria Lucia Villalba – Vicepresidente de Planeación y Proyectos P.A. FONTUR



Preparó: Andrea Luengas – Profesional de Auditoría Interna P.A. FONTUR
Revisó Daniel Muñoz L. – Director de Auditoría Interna P.A. FONTUR
Aprobó: Augusto Delgadillo P – Gerente de Auditoría Interna FIDUCOLDEX S.A.

Adjunto: Anexo 1 "Presentación Auditoría Proyectos Semáforo en Rojo".
Anexo 2 "Proyectos Susceptibles de liberación".